

REPUBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE MENOR CUANTÍA
POPAYAN CAUCA
J02cmpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co**

SUSTANCIATORIO No. 938

Popayán, cinco (5) de diciembre de dos mil veintidós (2022)

Proceso: EJECUTIVO
Demandante: JESUS ALBERTO SOLARTE ERAZO
Demandado: ARLEYSA ENEY SANCHEZ VARGAS
Radicado: 2018-00416

PONGASE en conocimiento de la parte demandante el contenido del oficio emitido por el Juzgado Primero Civil Municipal de Popayán, donde informa que se tomó atenta nota del embargo de los bienes que por cualquier causa se llegaren a desembargar o los remanentes producto de los embargados.

NOTIFIQUESE

LA JUEZ
GLADYS VILLARREAL CARREÑO

RZ

Firmado Por:
Gladys Eugenia Villarreal Carreño
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 002
Popayan - Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 611727d0d7fc4bf7b832f538fa151823365e58101c8c2105c20278c3b756ef4d

Documento generado en 05/12/2022 12:08:58 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>